



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS



Constancia

La suscrita Tesorera Municipal, del Municipio de Yamaranguila Departamento de Intibucá, por medio de la presente **Hago Constar** que el mes de septiembre , la alcaldía municipal de Yamaranguila **no tiene deudas a proveedores ni morosidad a esta fecha e se está cancelando y liquidando según compras de contado.**

Y para fines que en el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Yamaranguila Departamento de Intibucá a los 14 días del mes de octubre del año 2020.




Karla Patricia Rodríguez Sánchez
Tesorera Municipal,
Yamaranguila Intibucá.